

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2 TELÉFONO 604 3855555 EXTENSIÓN 1753

Medellín, 23 de Octubre de 2025

Doctor DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA diegoa.rodriguez@icbf.gov.co Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF Sede Dirección General Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento al Señor JAROL MONTERO CASTAÑO

Respetado Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, al Señor JAROL MONTERO CASTAÑO en calidad de Padre del NNA SEBASTIAN JOSE MONTERO SANTANA, sin más datos, encareciendo enviar la constancia de la despacho fecha de la misma а este publicación 0 mariaa.zapata@medellin.gov.co para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante Auto Nº 183 del 23 de Octubre de 2025.

Atentamente,

ELIZABETH MENDEZ MA

Comisaria de familià Diez

Elaboró: María Alejandra Zapata Hernández Revisó: Elizabeth Méndez Martínez













SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2 TELÉFONO 604 3855555 EXTENSIÓN 1753

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ "LA CANDELARIA" MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

Al Señor JAROL MONTERO CASTAÑO para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 56 # 41-06 TEL. 3855555 ext:1753 BARRIO BOSTON, con el fin de notificarle el Auto 183 de fecha 23 de Octubre de 2025, por medio del cual se le dio avoco conocimiento y se tomaron medidas en la investigación dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-27153-25 M2 adelantado a favor del NNA JAROL MONTERO CASTAÑO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELIZABETH MENDEZ MARTINEZ

Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 28 de octubre de

2025

Desfijar el: 5 de noviembre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboró: María Alejandra Zapata Hernández

Revisó: Elizabeth Méndez Martínez













